



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de abril de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	NORBERTO GARCÍA RAMÍREZ
DEMANDADO:	FABRICATO S.A y CTA LIDERCOOP EN LIQUIDACIÓN
RADICADO:	05001310500220230018200
ASUNTO:	Acta de audiencia

Etapas desarrolladas en audiencia:

Conciliación: Se llegó a un acuerdo entre las partes que el despacho aprueba en tanto no se vulneran derechos ciertos, indiscutibles e irrenunciables y que consiste en lo siguiente:

PRIMERO: FABRICATO S.A. realizará dos pagos de \$16.500.000 cada uno, el primero, a más tardar el 31 de mayo de 2024 y el segundo, a más tardar el 28 de junio de 2024. Dichas sumas se depositarán en la cuenta de este despacho en el banco agrario # 050012032002.

SEGUNDO: La presente conciliación presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79170f0edba1ffa6ae69f06f26205ac4a9ae188a4b40b33a9e6c1d048ca9db08**

Documento generado en 05/04/2024 02:28:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>